AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLÓN RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.297	CONTRATO No.	268-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de gestión y articulación con el INPEC para el desarrollo del proceso de atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad para garantizar el alistamiento previo al ingreso con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo, no se realizó ingreso a la EPC, pues no se tiene asignado ningún municipio del área metropolitana cerca de la EPC la paz, ni EPC cercanas donde estén recluidos PPR-E, tampoco se tuvo a cargo procesos de ingresos al proceso de reintegración especial con la ARN.
2.Desarrollar las acciones contempladas en lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con la formulación y concertación de acciones de acuerdo con las herramientas metodológicas existentes para las rutas de atención, de acuerdo a la fase el proceso, las personas objeto de atención asignadas, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.	Se continuó haciendo seguimiento a los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración asignadas. Se realizó el respectivo seguimiento de los acuerdos en proceso del mes de mayo de 2023. Durante el presente informe se realizó 2 actividades familiares. (Ver módulo SIRR, asistencias de actividad de ruta- mayo de 2023). No. PDT en Ejecución: 32 No. PDT En Elaboración: 3. No.
3. Fortalecer la participación de las personas en proceso asignadas, en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción y acompañar aquellos que se generen en el marco de sentencias proferidas por la autoridad judicial, de acuerdo con los lineamientos institucionales	En el periodo que comprende el informe se trabajó con 3 personas en proceso de reintegración especial actividades de ciudadanía enfocadas en acciones de reconciliación con las víctimas, se continuo trabajando con el video "El origen del conflicto en Colombia", orientado a la no repetición de jóvenes e hijos integrantes de su núcleo de familia extenso. Se participó acompañando la actividad de reparación TOAR en el muncipio de Puerto Berrio, el 28 de mayo de 2023, con personas en proceso de reincorporación. (Ver módulo SIRR, asistencias de actividad de ruta mes de mayo de 2023)
4. Desarrollar acciones de acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en las herramientas metodológicas de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	En el periodo que comprende el informe, se realizan seguimientos a los acuerdos pactados en los diferentes planes de acción, que se encuentran en estado en ejecución, con el fin de darle continuidad al acompañamiento y apoyo económico de las personas en proceso de atención diferencial. Durante el presente periodo se hizo seguimiento a los planes de trabajo de las personas en proceso de reintegración asignadas. Se realizó el respectivo seguimiento de 8 acuerdos de planes de trabajo en proceso del mes de mayo de 2023. Durante el presente informe se realizaron 3 actividades familiares. (Ver módulo SIRR, asistencias de actividad de ruta-mayo de 2023) PPR-E en fase de Estabilización: 0. PPR-E en ruta: 40. Total personas asignadas: 44. Ejecución: 32 PDT. En elaboración: 3 PDT.
5. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas objeto de atención en su ruta de atención, de acuerdo con la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	En el presente periodo se registraron un total de 46 actividades. Se atendieron un total de 40 personas, Se realizó la atención de dos PPR-E con enfoque diferencial por avanzada edad y salud mental en el periodo que comprende el presente informe, con el fin de indagar las necesidades específicas de las personas asignadas y de sus grupos familiares, para iniciar posteriormente la activación de las diferentes rutas de atención para la satisfacción de las demandas identificadas.
6. Implementar estrategias de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron gestiones para que las personas asignadas, puedan acceder a los beneficios ofertados por la ARN, se realizó seguimiento a las PPR-E que adelantan formaciones académicas y formación para el trabajo, de la siguiente forma: 1 personas en proceso de reintegración especial realizan formación técnica en la institución educativa FUNDETEC. 1 personas realizan formación académica en la institución educativa FUNDETEC. Se entrego 1 certificado de persona activa en proceso de reintegración para temas de cartas territoriales. Se atendieron un total de 40 personas asignadas (VER MÓDULO SIRR ASISTENICAS FA-FPT).

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLÓN RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.297	CONTRATO No.	268-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7. Desarrollar acciones de vinculación y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente	Se continuó haciendo seguimiento a la dimensión productiva de las PPR-E asignadas para que busquen alternativas de generación de ingresos en la legalidad, todas las PPR-E asignadas están vinculados a empleos que les generan ingresos. De las PPR-E asignadas, 15 de ellos a empleos formales. 21 PPR-E a empleos informales pero que es estable y les da un sustento adecuado en la legalidad. Una PER vinculado a la ANI en el municipio de Puerto Berrio. 1 PPR-E tiene un contrato formal con la empresa hacienda Nápoles, una PPR-E por su avanzada edad no genera ingresos en actividades productivas, tiene el apoyo de su pareja y su hija, más el apoyo a la reintegración. Hay 2 PPR-E desempleadas. Durante el presente mes se les dio a conocer las ofertas laborales de la plataforma de empleabilidad SENA, pero no aplicaban a ninguno de los perfiles. (Soporte de actividades realizadas mayo 2023 - Sistema de información SIRR, tasa de desocupación).
8. Desarrollar acciones propias de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso de la población asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con metas establecidas en los planes de trabajo concertados.	En el presente periodo, se realizaron gestiones para que las personas asignadas, puedan acceder a los beneficios ofertados por la ARN, se realizó seguimiento a las PPR-E que adelantan formaciones académicas y formación para el trabajo, de la siguiente forma: unas personas en proceso de reintegración especial realizan formación técnica en la institución educativa FUNDETEC. unas personas realizan formación académica en la institución educativa FUNDETEC. Se entrego 1 certificado de persona activa en proceso de reintegración para temas de cartas territoriales. Se atendieron un total de 40 personas asignadas (VER MÓDULO SIRR ASISTENICAS FA-FPT).
9. Desarrollar articulación con redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo que comprende el informe se trabajó con 3 personas en proceso de reintegración especial actividades de ciudadanía enfocadas en acciones de reconciliación con las víctimas, se continuo trabajando con el video "El origen del conflicto en Colombia", orientado a la no repetición de jóvenes e hijos integrantes de su núcleo de familia extenso. Se participó acompañando la actividad de reparación TOAR en el municipio de Puerto Berrio, el 28 de mayo de 2023, con personas en proceso de reincorporación. (Ver módulo SIRR, asistencias de actividad de ruta mes de mayo de 2023)
10. Activar rutas de atención, en articulación con el profesional Reintegrador I o III, de manera oportuna y de acuerdo con protocolos institucionales definidos a nivel territorial para la atención de casos de violencia, riesgo en seguridad, entre otras que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el presente periodo se continuó reforzando la prevención de riesgos y situaciones del contexto donde reside que pueden amenazar su seguridad. Conoce las medidas de auto seguridad, además de los mecanismos institucionales para su protección como las comisarias, policía y UNP. Se estará atento a las estrategias del GT Antioquia - Choco para mitigar riesgos de seguridad o de victimización en los municipios asignados. (Ver módulo SIRR, asistencias de actividad de ruta mes de mayo de 2023).
11. Verificar e identificar el avance de la población asignada y promover la culminación o terminación en la ruta de atención, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Se proyecta la culminacion de tres personas en proceso de reintegracion, informacion que se envio a Yennifer Echavarria. Son tres participantes de justicia y paz, proyectados para culminación para los meses de junio y julio de 2023.
12. Verificar de manera mensual la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En la vigencia del presente informe, se revisó la situación sobre los beneficios económicos de la población asignada para así tener un panorama de los cumplimientos y/o agotamiento de tiempos para evitar desembolsos indebidos, de igual manera, se realiza búsqueda activa de las personas atendidas por la ARN para el respectivo registro del mes de mayo y así garantizar los apoyos económicos que serán desembolsados en el mes de julio. Se hace seguimiento y verificación de desembolsos económicos a los participantes asignados. No se identificaron personas afectadas en su apoyo económico.
13. Desarrollar procesos de registro de la información de manera oportuna, confiable y veraz en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los métodos de operación y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se remiten las planillas de registro de atenciones psicosociales a las personas encargadas para el debido registro en SIRR y los seguimientos y cierre de acuerdos de los planes de trabajo y planes de acción que se encuentran en ejecución. Se continúo trabajando con las personas en proceso de reintegración especial, actividades de ciudadanía enfocadas en acciones de reconciliación con las víctimas, por medio de la creación de videos y contenidos. Durante este mes, se continuó trabajando el tema de violencia de género, específicamente violencia Vicaria, está actividad permitió algunas reflexiones sobre la importancia de prevenir ciclos de violencia en NNJA, orientado a la no repetición de jóvenes e hijos integrantes de su núcleo de familia extenso.
14. Participar en espacios de trabajo convocados por el supervisor del Contrato y los relacionados con entrenamiento, reentrenamiento y socialización de lineamientos para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	Se participó el 26 de mayo de la reunión de equipo, articulación territorial, con el Orientador de Facilitadores, en la cual se realizó la asignación de tareas con respecto a las atenciones, temas operativos, seguimientos a proyectos de Reincorporación, seguimiento a planes de trabajo, seguimiento a atenciones psicosociales y demás actividades a las que se les debe dar cumplimiento.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS CASTRILLÓN RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.697.297	CONTRATO No.	268-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO BOYACÁ - GT ANTIOQUIA-CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN, especialmente en el proceso de reintegración especial de justicia y paz, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Implementar los lineamientos de gestión documental de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Durante la vigencia del presente informe, se entregaron las asistencias de F.A de la institución FUNDETEC, correspondientes al mes de abril y mayo, además de la entrega de distintas planillas al profesional encargado de la respectiva digitación Alexander Rojas y tecnico de archivo Sebastian Guarin.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se brindó atención presencial y virtual a # personas en los procesos liderados por ARN en el área metropolitana del Valle de Aburrá
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 268-2023

JUAN CARLOS CASTRILLÓN RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co